



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2024 - 2030

**Pensar  
en Grande**

**POR AMOR A  
PUEBLA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS  
Oficio No. SFPPue/OS/SR/DAQD/7679/2024  
ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN ADICIONAL  
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 19 de diciembre de 2024  
Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10,9/12.2024

C. Abel López Peres  
**PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 103, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 fracciones I y II y 14 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV y 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I, 5 fracciones VIII y XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 5 fracción III.2, 7, 12, 15, 22 fracción X y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y en atención su mensaje recibido a través de la plataforma #PROINTEGRIDAD con Número de Folio D20241210154517002262sDxjC, con fecha de presentación del diez de diciembre del año en curso, y toda vez que no señala con claridad las circunstancias de modo, tiempo y lugar en los que sucedieron los hechos descritos en el mismo; al respecto, por este conducto me permito solicitarle para que en un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de recepción del presente, señale y/o exhiba lo siguiente:

- a) Narración ampliada de los hechos, evitando incluir apreciaciones subjetivas, vagas e imprecisas, señalando las circunstancias de modo, tiempo y lugar en las que acontecieron tales hechos, así como la o las personas a quien se atribuyen los hechos posiblemente constitutivos de responsabilidad administrativa, así como su cargo, lugar de adscripción y dependencia (Municipal, Estatal o Federal).
- b) Cualquier medio de prueba que permita advertir la presunta responsabilidad por la comisión de faltas administrativas.

No omito manifestar que dicha información deberá ser enviada a través de la cuenta oficial quejasydenuncias@puebla.gob.mx. Cabe señalar que, en caso de no proporcionar la información requerida, se estará en la imposibilidad de realizar las gestiones de investigación correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Secretaría de la  
Función Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS  
**FRANCISCO MALAGÓN MANDUANO**  
DIRECTOR DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 31, fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1, 5 fracción III, numeral III.2, 7 fracciones VIII y IX, 10, 15 fracción XV y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

Antonio Fernández Llarena

Jefe de Departamento de Seguimiento a Quejas y Denuncias  
Elaboró y Revisó

c.c.p. Abraham Quiroz Palacios. - Subsecretario de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento. Presente  
Archivo  
DAQD-2971/2024  
S-1193/2024

Boulevard Atlixcáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso  
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 303 46 00 Ext. 293468  
sria.funcionpublica@puebla.gob.mx

